



ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATA

## NOTA ACLATORIA

El suscrito contador municipal de la alcaldía municipal de Guata, Departamento de Olancho por medio de la presente aclara que: **No EXISTE DEUDA** al mes de junio del año 2023.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se firma la presente en Guata, Olancho a los 30 días del mes de junio del año 2023.

Cesar Ramon Hernandez  
Administrador Municipal